

PROYECTO ELLA ALIMENTA AL MUNDO – PERÚ

CONSULTORÍA

IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS
Y OPERADORES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA
PARA CONSUMO HUMANO EN LAS LOCALIDADES PRIORIZADAS EN PACHACÁMAC

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE trabaja alrededor del mundo para erradicar la pobreza, salvar vidas y lograr la justicia social. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. CARE fue constituida hace más de 70 años y hoy expande su acción en más de 90 países. CARE Perú inició su trabajo en el Perú, a raíz de la emergencia ocurrida en el Callejón de Huaylas, en Ancash, desde entonces lucha exitosamente contra la pobreza, apoyando a las comunidades con programas integrales y esfuerzos en incidencia; generando impacto sostenible de manera estratégica y transparente, a través de sus diferentes programas.

II. ANTECEDENTES

El proyecto "Ella Alimenta al Mundo - Perú" busca que las mujeres y jóvenes productores en pequeña escala y sus familias, ejerzan sus derechos a la seguridad alimentaria y nutricional. El proyecto trabaja directamente con mujeres para fortalecer sus habilidades y confianza en prácticas agropecuarias sostenibles, la inclusión financiera, el compromiso con el mercado, la igualdad de género y en la seguridad alimentaria y nutricional; teniendo personas más capacitadas para desarrollar resiliencia a los efectos del cambio climático y la variabilidad al tiempo que se compromete con hombres y niños para apoyar los esfuerzos por una mayor igualdad.

El proyecto tiene como uno de sus productos previstos que la población de 4 distritos de las Regiones de Lima, Ica y Piura, adopten prácticas que promuevan la salud y prevengan la desnutrición crónica y la anemia nutricional materna-infantil, con un enfoque de igualdad y prevención de violencia basada en género.

Una de las prácticas que promueven la salud y que previenen la malnutrición y anemia es el consumo de agua segura por parte de las familias. Para favorecer la incorporación de dicha práctica, el proyecto realiza intervenciones educativas con las familias de los participantes directos. Sin embargo, se hace necesario fortalecer la oferta de agua segura en cada ámbito de intervención del proyecto. Por ello el Proyecto ha previsto el fortalecimiento de capacidades de funcionarios y operadores de los sistemas de agua de localidades priorizadas en Pachacámac.



III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

3.1. Objetivo General

Fortalecer las capacidades de funcionarios/as u operadores/as responsables de los sistemas de agua del gobierno local y localidades priorizadas para la gestión y mantenimiento de proyectos de sistemas comunitarios de agua para consumo humano de Pachacámac en el ámbito del proyecto "Ella alimenta al Mundo".

3.2. Objetivos Específicos

- Revisar el informe del diagnóstico situacional del equipo de Nutrición sobre los sistemas que proporcionan agua de consumo humano en las localidades de Pachacámac.
- Elaborar la guía de gestión y mantenimiento de sistemas comunitarios de agua para consumo humano dirigido a funcionarios y operadores del gobierno local y localidades priorizadas de Pachacámac.
- Redactar un documento con la selección materiales, insumos y equipos de protección personal necesarios para el mantenimiento de los sistemas de provisión de agua para consumo humano en las localidades de Pachacamac, incluyendo sus especificaciones técnicas.
- Diseñar la propuesta metodológica de 1 módulo de capacitación sobre instrumentos de gestión (cálculo de la cuota familiar) y mantenimiento de los sistemas de agua para consumo humano, dirigido a funcionarios y operadores del gobierno local y localidades priorizadas de Pachacámac, con su respectivo contenido teórico y material audiovisual (presentación power point, videos, audios, etc.).
- Desarrollar capacitación de un módulo sobre instrumentos de gestión (cálculo de la cuota familiar) y mantenimiento de los sistemas de agua para consumo humano, dirigido a funcionarios y operadores del gobierno local y localidades priorizadas de Pachacámac, de acuerdo con Propuesta Metodológica aprobada.

IV. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

4.1. Programático

A través de "Ella Alimenta al Mundo – Perú" CARE persigue mejorar las condiciones de salud, nutrición e higiene y promover la generación de ingresos a través de la diversificación productiva agrícola de hogares pobres localizados en distritos priorizados. El propósito final es reducir la desnutrición crónica y la anemia en niños y niñas menores de 5 años; reducir la anemia entre niñas y mujeres en edad reproductiva e incrementar los ingresos de la población rural.

El proyecto se apoya en una plataforma programática que se basa en un modelo integrado para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional a través de seis áreas de cambio incluyendo: i) empoderamiento de la mujer; ii) incremento en los recursos productivos; iii) incremento en las oportunidades de acceso a mercados; iv) mejora de la nutrición; v) mayor protección social; y, vi) multiplicación de impacto.

La intervención básica del Proyecto se dirige a garantizar que las mujeres en edad fértil, las niñas y los niños se beneficien con las medidas de prevención y tratamiento



disponibles, que los proteja contra la desnutrición crónica infantil y la anemia nutricional. Para ello, se contempla la promoción de prácticas saludables de alimentación, higiene individual y del hogar, para las que ya existe evidencia internacional sobre su impacto en los indicadores de nutrición, además de la propia experiencia de CARE. Entre estas prácticas, se encuentra el consumo de agua segura por parte de la población.

Al respecto, el proyecto tiene previsto fortalecer las capacidades de los funcionarios locales encargados de la gestión y mantenimiento de los sistemas de agua para consumo humano en las localidades de intervención, así como el proveer insumos e implementos para el mantenimiento de dichos sistemas.

4.2. Geográfico

El Proyecto ha focalizado su intervención en distritos priorizados de las Regiones de Lima, Ica y Piura. Para más detalle de las localidades de intervención, ver el Anexo 01.

La consultoría se desarrollará en Lima en el ámbito de Pachacámac lo cual contemplan el uso de la modalidad presencial para visitas y desarrollo de las actividades en las localidades priorizadas, el uso de la modalidad virtual podrá complementar el desarrollo de la consultoría previa coordinación con el equipo del proyecto Ella Alimenta el Mundo.

4.3. Cobertura

El alcance directo del proyecto es lograr fortalecer 140 miembros de los sistemas de agua comunitario para consumo humano. La actividad motivo de la consultoría, contribuirá a mejorar las capacidades de 25 funcionarios/as, operadores/as o líderes locales en el ámbito de Pachacámac, quienes serán capacitados directamente en la consultoría o a través de réplicas organizadas por los funcionarios capacitados.

El alcance indirecto del proyecto es, al menos, 7000 personas que se abastecen de agua para consumo humano de los sistemas que han recibido mantenimiento con el uso de materiales, insumos y equipos provistos por el proyecto. El fortalecimiento de capacidades de funcionarios o líderes contribuirá a la meta esperada.

V. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1

1.1 Informe de revisión situacional y coordinación

- Revisión del informe sobre el estado actual de los sistemas comunitarios de agua existente.
- Identificación de brechas de capacitación entre los funcionarios y operadores responsables de los sistemas de agua para consumo humano en los gobiernos locales en coordinación con el equipo técnico del proyecto.
- Organización y coordinación con los funcionarios y operadores responsables de los sistemas de agua y de sus beneficiados.

1.2 Documento técnico para el mantenimiento de los sistemas de provisión de aqua

- Selecciones materiales, insumos y equipos de protección personal necesarios para el mantenimiento de los sistemas de provisión de agua para consumo humano.
- Especificaciones técnicas de materiales seleccionados.



1.3 Plan de capacitación.

- Temática del módulo
- Metodología a utilizar
- Cronograma de desarrollo
- Materiales teórico y audiovisual de capacitación

Producto 2

2.1 Guía técnica para la gestión y mantenimiento de sistemas de aqua

- Contenido teórico para la gestión y mantenimiento de los sistemas de agua comunitario para consumo humano.
- Material visual y/o gráfico para la gestión y mantenimiento de los sistemas de agua comunitario para consumo humano.

2.2 Informe Final.

Debe contener como mínimo: Resumen ejecutivo; Introducción; Acciones realizadas; Esquema metodológico de contenidos de módulo de capacitación; Informe detallado de la implementación del plan de capacitación, que incluyen fuentes de verificación (p.e. capturas de pantalla de talleres); Principales recomendaciones para la sostenibilidad de las acciones consideradas en la consultoría: a los gobiernos locales, a las comunidades, al equipo del proyecto.

Productos	Plazos
Producto 1: 1.1 Informe de revisión situacional y coordinación 1.2 Documento técnico para el mantenimiento de los sistemas de provisión de agua 1.3 Plan de capacitación.	A los 35 días de firmado de contrato.
Producto 2: 2.1 Guía técnica para la gestión y mantenimiento de sistemas de agua 2.2 Informe Final.	A los 25 días de firmado de contrato.

VII. PERFIL DEL CONSULTOR/A

El (la) consultor(a) deberá contar con los siguientes requisitos:

- Profesional colegiado y habilitado de las carreras de Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Ambiental o afines.
- Experiencia, no menor de 3 años en servicios relacionados con agua potable y saneamiento básico.
- Conocimiento de proyectos de infraestructuras de agua potable y/o saneamiento básico rural.
- Conocimiento en gestión y mantenimiento de sistemas de agua potable y/o saneamiento básico rural.
- Deseable experiencia en proyectos sociales con énfasis en seguridad alimentaria y nutricional, alimentación y nutrición en la etapa materna-infantil.



VIII. CRITERIOS DE ÉTICA

Acreditación de fuentes: Todas las fuentes secundarias utilizadas deberán ser debidamente acreditadas según las normas internacionales.

Cumplimiento puntual: La puntualidad en el cumplimiento de los compromisos es fundamental.

Confidencialidad: Los productos elaborados como parte de la consultoría y usando los lineamientos y la información proporcionada por CARE Perú son de uso estrictamente por CARE Perú, no pudiendo el/la consultor/a difundirlos ni hacer uso de ellos con fines personales o profesionales.

IX. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El(la) Consultor(a) interesado(a) deberá hacer llegar su propuesta técnica-económica con los siguientes documentos:

- Currículo Vitae sin documentar.
- <u>Propuesta técnica</u>: Consiste en detallar el alcance, metodología, plan de trabajo que incluye cronograma, etc., detallando los productos a ser entregados. La propuesta no debe exceder a las 10 hojas.
- Propuesta económica: Se requiere una propuesta a todo costo, detallada, en soles.

Las propuestas deberán ser enviadas a CARE PERU; al correo <u>convocatoria@care.org.pe</u> a más tardar el 21 de abril del 2022 hasta las 24:00 horas, indicando el nombre de la consultoría: <u>IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA EN PACHACÁMAC.</u>

Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas. El resultado de la convocatoria será comunicado solo a él/la postulante que obtuvo la buena pro.

X. MONTO REFERENCIAL DE LA CONSULTORIA

El monto referencial para la presente consultoría es de S/. 8,000 a todo costo incluyendo impuestos de ley.

XI. FORMA DE PAGO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de 60 días calendario desde la emisión de la Orden de Compra.

El monto total de la consultoría estará dividido en dos (02) pagos contra recepción y aprobación de cada uno de los entregables, de acuerdo con lo siguiente:

- **Primer pago**, correspondiente al 60% del monto total contra la entrega y aprobación del producto 1.
- **Segundo pago**: correspondiente al 40% del monto total contra entrega y aprobación del producto 2.

La facturación del servicio se realizará mediante factura electrónica o recibo de honorarios electrónico a nombre estipulado en el contrato respectivo. CARE efectuara los



pagos mediante abono o transferencia electrónica bancaria por lo que se solicita al contratista proporcionar los datos de cuenta bancaria.

XII. APLICACIÓN DE LA POLÍTICA y CÓDIGO DE CONDUCTA DE SALVAGUARDA DE CARE

CARE Perú cuenta con una Política y Código de Conducta de Salvaguarda (Protección contra el Acoso Sexual, la Explotación y Abuso y el Abuso Infantil), que tiene alcance a cada una de las personas que trabajan en asociación o relación con CARE, incluye miembros de la junta, voluntarios/as, pasantes/practicantes, visitantes y consultores/as internacionales y locales, además de contratistas individuales y corporativos de estas entidades y las personas que trabajan en asociación con CARE. En conformidad a lo expresado, el/la consultor/a o equipo de consultores/as seleccionados/as para la presente convocatoria deberá firmar y cumplir con lo establecido en el referido código durante la vigencia de la presente consultoría.

XIII. ANEXOS

ANEXO 1: Alcance territorial del proyecto Ella Alimenta al Mundo - Perú

AREAO I. Alcunce territoriat det proyecto Etta Atmenta at Plando I era				
REGION	DISTRITO	CPR	Sector	
LIMA	PACHACAMAC	CURVA ZAPATA	CURVA ZAPATA	
LIMA	PACHACAMAC	MANCHAY ALTO	MANCHAY ALTO	
LIMA	PACHACAMAC	MANCHAY BAJO	PAMPACHICA	
LIMA	PACHACAMAC	MANCHAY BAJO	LOTE B	
LIMA	PACHACAMAC	MANCHAY BAJO	MANCHAY BAJO	
LIMA	PACHACAMAC	NUEVO PROGRESO	NUEVO PROGRESO	
LIMA	PACHACAMAC	PAMPA GRANDE	PAMPA GRANDE	
LIMA	PACHACAMAC	PAMPA GRANDE	CASICA	
LIMA	PACHACAMAC	PUENTE MANCHAY	PUENTE MANCHAY	
LIMA	PACHACAMAC	QUEBRADA VERDE	NARANJA	
LIMA	PACHACAMAC	QUEBRADA VERDE	ROJO	
LIMA	PACHACAMAC	QUEBRADA VERDE	VERDE	
LIMA	PACHACAMAC	QUEBRADA VERDE	MORADO	
LIMA	PACHACAMAC	QUEBRADA VERDE	AZUL	
LIMA	PACHACAMAC	RUMIWASI	RUMIWASI	
LIMA	PACHACAMAC	SAN JUAN	SAN JUAN	
LIMA	PACHACAMAC	SAN JUAN	AMPLIACION ZONA A	
LIMA	PACHACAMAC	TAMBO INGA	TAMBO INGA	